

## **INFORME DE COMISARIO**

### **A los Accionistas de la Compañía "DOMINTEK S.A."**

He analizado y revisado los estados financieros de la compañía "DOMINTEK S.A." con el fin de dar cumplimiento a los estatutos sociales vigentes y a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías así como el cumplimiento de las obligaciones que le corresponde al Comisario, esto, es la revisión, análisis y evaluación de la situación financiera, administrativo, societaria y tributaria de la mencionada Compañía anónima.

El Departamento de Contabilidad ha proporcionado los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014, general y de resultados, flujo de efectivo y evolución del patrimonio neto por el año terminado para proceder a su análisis y emitir una opinión del entorno general de la empresa.

Los estados financieros en referencia y sus respectivos anexos son de responsabilidad única y exclusiva de la Gerencia General de la empresa ya que el titular es el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial. La mía es la de expresar una opinión de dichos estados financieros y sus anexos fundamentada en nuestro análisis.

El análisis practicado comprende el periodo primero de enero al 31 de diciembre del 2014. Este informe se reporta a la Asamblea General de accionistas de la Empresa en la calidad de ente nominadora del Comisario.

De acuerdo a la resolución No. 06.Q.ICE.003 del 21 de agosto del 2006 la Superintendencia de Compañías dispone la adopción de las normas internacionales de auditoría y aseguramiento NIAAs a partir del ejercicio 2.011 las mismas que el suscrito ha cumplido con la revisión y que sin un conjunto de principios, reglas y procedimientos obligados a aplicar con la finalidad de evaluar razonable y confiablemente la situación financiera y juicio profesional acertado dejando puntualizado el tema del aseguramiento para evaluar el riesgo del análisis en que se han definido las actividades de evaluación del entorno de la empresa revisada.

La revisión y análisis del entorno general de la Empresa se ha conducido de acuerdo a las normas de Auditoría aplicando las NIAAs, NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO más relevantes considerando que se han involucrado algunos elementos más las evaluaciones de riesgo, evidencias, uso de trabajo de otros, estándares de calidad, etc., como la identificación de los estados financieros revisados, la responsabilidad de la administración por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, la descripción de mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros y el alcance del análisis que incluye una referencia a las normas internacional de revisión o auditoría y a las normas de auditoría del Ecuador específicamente y una descripción del trabajo que desempeña el suscrito en esta revisión así como también la inclusión de un párrafo de opinión que contiene una

expresión de opinión sobre los estados financieros y una referencia al marco de referencia aplicable que se usó para preparar los estados financieros, la firma del Comisario, la fecha de emisión y la dirección del profesional en referencia.

Estas normas y criterios requieren que una revisión contable sea diseñada, realizada, practicada y proyectada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, significativos y relevantes.

De conformidad con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, en la compañía "DOMINTEK S.A.", estas han sido aplicadas y por supuesto debe continuar en su aplicación en el entorno general empresarial, su capacitación e implementación y así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, por lo que los balances presentados por el ejercicio 2.014 están bajo las normas NIIFs

Igualmente esta revisión incluye el examen en base a pruebas y muestras selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Obviamente incluye también en esta, la evolución de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes de la Representación Legal de la Empresa así como la evolución de la presentación general de los estados financieros.

Con estos antecedentes, considero que la revisión y análisis realizado genera una base razonable para emitir mi opinión. Esta es **QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS SI REFLEJAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA "DOMINTEK S.A." al 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014**, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esta fecha y aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador con las opiniones que se expresan en el presente informe. Cabe comentar como parte de la opinión central, existieron pequeñas deficiencias en el control de los inventarios.

La Empresa durante el ejercicio 2014 continúa desarrollando sus actividades de comercio, en donde el crecimiento de sus actividades se ha mantenido durante todo este año.

La estructura administrativa y financiera no amerita comentarios, es adecuada y funcional, respecto al control interno, índices financieros, sistema contable, herramientas gerenciales.



Ing. Patricio Aguinaga Valdivieso  
**COMISARIO**